LAGUNA BLANCA, 17 DE OCTUBRE DE 2023

N° 898 /- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado N° 105/2023, de fecha 16 de octubre de 2023, presentada por doña Carola Ampuero Oyarzo, Directivo, Grado 8° E.M.S., mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 05 días hábiles de feriado legal correspondientes al año 2020 - 2021, desde el día 16 de octubre de 2023 y hasta el día 20 de octubre de 2023.

El Decreto Alcaldicio Nº 717 (sección "A"), de fecha 30 de diciembre de 2022, que posterga por razones de buen servicio, feriado legal de los funcionarios del área Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, para el año 2023.

Lo dispuesto en el artículo 101 y siguientes de la Ley Nº 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

La Resolución Nº 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- AUTORIZASE a doña CAROLA AMPUERO OYARZO, RUT. Nº 16.066.609-9, Directivo, Grado 8º E.M.S., para hacer uso de 05 días hábiles de feriado legal correspondientes al año 2020 - 2021, desde el día 16 de octubre de 2023 y hasta el día 20 de octubre de 2023, ambas fechas inclusive.

2.- ESTABLEZCASE que la funcionaria deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día 23 de octubre de 2023.

3.- PASE al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.

RENĚ VILLEGAS BARRÍA SECREPARIO MUNICIPAL

FIOG/RAVB/cls

Distribución:

- Recursos Humanos
- Antecedentes

- Archivo

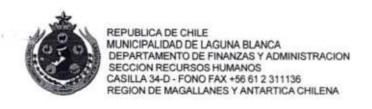
FERNÁNDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ ALCALDE

IL. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

Distribución Digital

- Control

- Interesada/o



SOLICITUD DE FERIADO N°105/2023

NOMBRE:	CAROLA AMPUERO OYARZO	RUT:	16.066.609-9
SERVICIO:	MUNICIPAL	FECHA:	16/10/2023
CARGO:	DIRECTORA DIDECO	GRADO:	8
NOMBRE JEFE DIRECTO:	FERNANDO OJEDA GONZALEZ		

Viene a solicitar al Sr. ALCALDE de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, le conceda el feriado legal correspondiente al año calendario 2020-2021 por 05 día(s), desde el 16/10/2023 al 20/10/2023

Total días solicitados :05 días

XII REGION

FIRMA JEFE DIRECTO

FIRMA DEL INTERESADO

USO EXCLUSIVO DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS

TOTAL 05 DIAS AÑO 2020-2021 TOTAL 20 DIAS AÑO 2022 **TOTAL 20 DIAS AÑO 2023**



WITCH SATISFALL SEE

MUSICIPALIDAD DE LAGUNA BLANC 17 OCT 2023 OFICINA DE PARTES RECIBIDO



DISTRIBUCION:

- 1. Interesado
- 2. Sección RR.HH.



Solicitud de vacaciones

2 mensajes

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

16 de octubre de 2023, 16:12

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl>

Estimado Alcalde,

Junto con saludar, solicito permiso por vacaciones desde el día de hoy 16 de octubre al 20 de octubre 2023.

Muchas gracias por su comprensión

Atte, Carola Ampuero Oyarzo

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl> Para: Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl> Cc: Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl> 16 de octubre de 2023, 16:38

Buenas tardes Carola se autorizan tus vacaciones, espero te encuentres bien. [El texto citado está oculto]



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.